

Casablanca, 25 FEB 2019

VISTOS:



1.-El Convenio del Programa de Integración Escolar de fecha 1º de marzo del 2011, entre la Secretaria Ministerial de Educación y la I. Municipalidad de Casablanca; lo dispuesto en el numeral 7 de la cláusula Quinta del citado convenio que dispone asignar a lo menos 3 horas cronológicas semanales a profesores de la dotación docente con el objeto que planifiquen las actividades del Programa de Integración Escolar (PIE) 2019 su seguimiento y evaluación.

2.- En uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:



1.- La necesidad de la Escuela Domingo Ortiz de Rozas de asignar horas para la articulación pedagógica entre los docentes de Educación Diferencial y aquellos que imparten asignaturas regulares del plan de estudio en cada nivel educativo en Convenio, para el cumplimiento de la normativa vigente que regula los Programas de Integración Escolar.

2.- Lo dispuesto en el Decreto 170/2009, art. 89 del Ministerio de Educación.

DECRETO:

I.-ASIGNENSE de sus horas titulares, las horas cronológicas semanales de articulación a los docentes que se individualizan, de la Escuela Domingo Ortiz de Rozas, a efecto lleve a cabo el Programa de Integración Escolar (PIE) 2019, de acuerdo al convenio de fecha 1º de marzo de 2011, el que se entiende formar parte integrante del presente Decreto y que los docentes declaran conocer:

NOMBRE	HRS.	HRS.	CURSO	ASIGNATURA
	TITULARES	ASIGNADAS A PIE		
MARISOL CORTÉS MUÑOZ	39	3	1º Básico	Lenguaje y Matemática
PATRICIA VIDELA VERGARA	44	3	2º Básico	Lenguaje y Matemática
ANA ACULA CHÁVEZ	25	1	1º Medio	Lenguaje
INÉS SOTO ARAOS	30	2	4º Básico	Lenguaje
MATÍAS HERNÁNDEZ ROMERO	18	2	3º Medio	Lenguaje

II.-SEÑALESE, que esta disposición horaria se realiza a contar del 1 de marzo 2019 y hasta el 28 de febrero de 2020.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Habilitada
Interesado
Archivo Jurídico DAEM
RMR.SVR. phy.